

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018091
DENOMINACIÓN	CRA DE QUILÓS
LOCALIDAD	QUILÓS (CACABELOS)
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Principios orientadores.....	2
2. MARCO CONTEXTUAL.....	3
2.1. Análisis de la situación del centro.....	3
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	13
3.3. Desarrollo profesional.....	15
3.4. Procesos de evaluación.....	16
3.5. Contenidos y currículos.....	22
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	24
3.7. Infraestructura.....	24
3.8. Seguridad y confianza digital.....	27
4. EVALUACIÓN.....	30
4.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan.....	30
4.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico.....	31
4.3. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.....	31
4.4. Propuestas de mejora.....	32

1. INTRODUCCIÓN

El Plan CÓDICE TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la información y de la Comunicación. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, pretendemos que nuestro alumnado, familias y docentes alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC.

1.1. Principios orientadores

El C.R.A. de Quilós está compuesto por cinco Centros de titularidad pública, dependientes de la Junta de Castilla y León. Los Centros se distribuyen en las siguientes localidades:

Localidad	Ayuntamiento
Quilós (cabecera)	Cacabelos
Arganza	Arganza
Canedo	Arganza
Magaz de Arriba	Arganza
Magaz de Abajo	Camponaraya

El C.R.A. se encuentra inmerso en una zona rural en la que confluyen varios ayuntamientos y donde actualmente prima el sector laboral primario, dedicado esencialmente a la agricultura (frutales, viñas, campos de cultivo...). Durante los últimos años, en líneas generales, se ha producido un descenso del número de alumnos debido a la despoblación que sufren las localidades, lo que ha producido el cierre de algunos centros que pertenecían al C.R.A. y el mantenimiento “in extremis” de otros.

Actualmente, contamos con 20 maestros de diversas especialidades que trabajan en el CRA y las diversas localidades. Cabe destacar que la gran mayoría de profesionales con los que cuenta el centro se hayan en régimen de interinidad.

Teniendo presente el contexto sociocultural, temporal y económico en el que nuestra escuela está inmersa y el momento actual en el que nos encontramos, el CRA de Quilós trata de definirse en consenso con la realidad que lo rodea. Entendemos la educación como uno de los principales motores de cambio social y mundial. Para que esta educación consiga sus propósitos ha de ser integral, inclusiva y funcional.

Por ello, proponemos un enfoque educativo que se centre en el desarrollo pleno del individuo, tanto en su faceta intelectual como en la personal, que le permita desarrollar las herramientas adecuadas para vivir satisfactoriamente cada etapa de su vida. Un enfoque educativo que considere por igual a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad

Educativa. Un enfoque educativo, en definitiva, que sea valioso, provechoso y beneficioso para la vida, presente y futura, de todas las personas implicadas en su desarrollo.

La escuela es el espacio compartido donde se implementa nuestro proyecto. La escuela es entendida, por tanto, como el lugar que permitirá la formación y desarrollo de toda la Comunidad. Una escuela así percibida es una escuela de todos y para todos definida como una organización social que participa activamente en el desarrollo del entorno al que pertenece.

Centrándonos en el plan actual, cabe mencionar que, en el siglo XXI, en el que las tecnologías y el desarrollo mundial avanzan a un ritmo extraordinario, la educación y la escuela han de ser capaces de actualizarse e incluso adelantarse ofreciendo un proyecto precursor y flexible que atienda a las demandas sociales que este siglo requiere.

Somos conscientes, sin embargo, que ante este vertiginoso ritmo de vida es primordial tener siempre presentes el origen y la esencia de todo para no perder el rumbo de nuestra tarea. El medio rural en el que nos encontramos es ideal para poder desarrollar valores fundamentales que el ser humano nunca ha de olvidar. El recurso natural con el que contamos en nuestra escuela hará posible la combinación imprescindible de innovación y conservación.

Una de las prioridades actuales del centro se basa en el aprendizaje y utilización de las herramientas TIC como instrumentos claves en la actual sociedad del conocimiento y para poder cumplir los propósitos educativos descritos anteriormente. En su utilización también priorizamos su uso como medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa y como herramienta de gestión/organización del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Actualmente en el centro hay matriculados 78 alumnos y teniendo en cuenta el periodo de confinamiento del curso 2019-2020, el 100% del alumnado tuvo acceso a internet y dispositivos para desarrollar su labor de aprendizaje, gracias a que desde el centro educativo se solicitaron equipos adecuados para las familias que lo necesitaron en su momento.

Las familias asentadas en esta zona suelen ser familias de clase media y media-baja. La gran mayoría tiene acceso a internet y poseen diferentes equipos TIC en sus domicilios: ordenadores, tablets y móviles. Aun así, es importante resaltar que hay algunas familias que carecen de estos equipos informáticos.

A continuación, se exponen los datos estadísticos más relevantes de una encuesta realizada a las familias del CRA a través de FORMS sobre las TIC y su uso durante el curso 2021-2022. Participaron 55 familias.

4. ¿Dispones de algún instrumento TIC para conectarte al Centro desde casa? Puede seleccionar varias opciones.

(0 punto)

[Más detalles](#)

	No	6
	Ordenador de sobremesa	14
	Portátil	22
	Tablet	26
	Smartphone / Movil inteligente	30



5. ¿Tienes completa libertad para hacer uso del dispositivo en cualquier momento? (0 punto)

[Más detalles](#)

 Información

	Sí, sin ningún problema.	23
	No, hay más personas que lo uti...	32



6. Califica tu conocimiento en el uso de dispositivos TIC. Puedes seleccionar varias opciones. (0 punto)

[Más detalles](#)

	Controlo el sistema operativo.	10
	Conozco programas ofimáticos ...	10
	Navego sin problemas por Inter...	21
	No tengo muchos conocimientos.	31



8. ¿Cómo te conectas a Internet? Puedes seleccionar varias opciones. (0 punto)

[Más detalles](#)

	No tengo conexión a Internet.	7
	A través de Wifi.	32
	A través de un cable de red.	9
	A través de una conexión móvil ...	18
	A través de una conexión satélite.	4



9. Para los casos en que os conectéis por Wifi o cable, ¿sabéis qué velocidad tenéis contratada? (0 punto)

[Más detalles](#)

Menos de 20Mbps.	9
Entre 20 y 100Mbps.	5
Más de 100Mbps.	4
No sabe / No contesta.	32



10. Para los casos en que os conectéis desde el móvil o compartiendo la conexión del móvil, ¿sabéis que capacidad tiene vuestra tarifa? (0 punto)

[Más detalles](#)

Menos de 1GB.	1
Entre 1G y 5GB.	8
Entre 6GB y 25GB.	11
Tarifa ilimitada (más de 25GB).	7
No sabe / No contesta.	13



11. ¿Recibís correctamente comunicaciones de vuestros profesores por aula virtual (one drive), correo electrónico o Whatsapp? (0 punto)

[Más detalles](#)

 Información

Sí.	50
No.	5

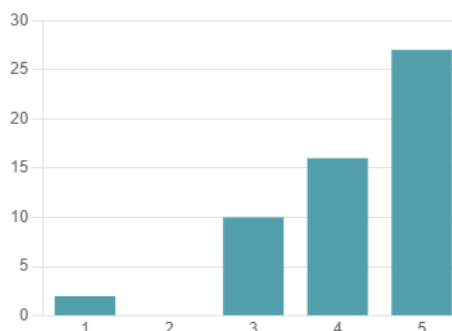


19. Desde el claustro de profesores te pedimos que valoréis nuestro trabajo realizado virtualmente estos días. Seleccionando el número de estrellas, siendo 5 estrellas el máximo. (0 punto)

[Más detalles](#)

 Información

4.20
Clasificación promedio



12. En caso de que tengáis problemas en la comunicación mediante aula virtual (one drive), correo electrónico o Whatsapp con vuestros profesores, por favor, explica aquí tu...

14 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Sin problemas!
2	anonymous	Solo tengo poblema si mandan fotocopias y mandar las respuestas de los deberes
3	anonymous	Fotocopias y de volver los deberes realizados
4	anonymous	Yo manda un correo electrónico a la profe de ingles y me lo manda de nuevo que no es válido, y otro correo a la profesora de educación física
5	anonymous	A vecesNo se puede descargar los deberes
6	anonymous	En casa no disponemos de cobertura
7	anonymous	A veces falla wifi
8	anonymous	El one drive abre las carpetas muy lentamente
9	anonymous	No tenemos ordenador y con el móvil nos quedamos ciegos
10	anonymous	El one drive abre las carpetas con mucha lentitud
11	anonymous	No tengo ordenador y el móvil me tiene poca capacidad y no hay casi cobertura.
12	anonymous	No tanemos conexión a internet
13	anonymous	No tenemos internet ,ni cobertura
14	anonymous	Insuficiente cobertura

Para ofrecer una situación detallada una vez analizado nuestro contexto y a modo de punto de partida hemos realizado un análisis DAFO

Fortalezas

1. Formación constante claustro.
2. Uso de las TIC en el aula y gestión del centro.
3. Bajo ratio por aula.
4. Interés de todos los agentes.

Oportunidades

1. Interés y dotación de material por parte de la administración.
2. Colaboración de todos los agentes educativos.
3. Metodologías motivadoras.

Debilidades

1. Dispositivos obsoletos o mal funcionamiento.
2. Conexión irregular a Internet.
3. Profesorado en situación de interinidad.

Amenazas

1. Despoblación rural.
2. Burocracia excesiva del profesorado.
3. Mal uso del alumnado (ej. Redes Sociales) o poca formación.

2.2. Objetivos del Plan de Acción

Tras la encuesta realizada a la Comunidad Educativa (a los docentes, familias y alumnado) se plantean los siguientes objetivos:

2.2.1. Generales

- Potenciar el empleo de las NT (nuevas tecnologías) como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como apoyo al refuerzo educativo.
- Fomentar el uso seguro y responsable de los medios telemáticos.
- Actualizar y mantener al día toda la información del centro en sus aplicaciones informáticas, principalmente en la web del centro y en las redes sociales (Facebook).

2.2.2. Pedagógicos

- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Favorecer el uso de las TIC como recurso personal del profesorado, para la gestión administrativa y en la comunicación con las familias.

- Potenciar desde el centro el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para el uso de la Comunidad Educativa (plataforma de educacyl: One Drive, Teams...).
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los situados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Favorecer y potenciar desde el centro un proceso formativo a través de cursos y grupos de trabajo, que permita al profesorado conocer y desarrollar el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que disponemos, para su utilización en la práctica docente. Actualmente, mediante un Plan de Formación consistente en la participación en cursos como “Office 365”, “Genially”, “Canva”, “Snappet”, etc.

2.2.3. Organizativos

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de la página web del centro.
- Promover acciones formativas con el alumnado y las familias en el centro sobre temas relacionados con las TIC.
- Favorecer la accesibilidad de la Comunidad Educativa, y otras instituciones que colaboran con el centro, a través de actividades extraescolares y complementarias a nuestra dotación tecnológica.
- Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.
- Aplicar las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos (actas, boletines informatizados...) y de autoevaluación del profesorado.
- Mantener la seguridad y confidencialidad de las TIC del centro a través de las correspondientes contraseñas.
- Continuar con el uso de las TIC en todos los procesos de la gestión administrativa del centro.
- Transmitir la información del CFIE y Centro de Formación a Distancia a todo el profesorado.
- Realizar autoevaluaciones para comprobar el nivel de formación del profesorado.

2.2.3. Tecnológicos

- Continuar con la ampliación, dentro de las posibilidades presupuestarias, de las nuevas tecnologías para el centro.
- Seguir con el mantenimiento y la actualización de las TIC en el centro.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.
- Retirar los equipos obsoletos mediante empresas autorizadas.

- Revisar regularmente los equipos informáticos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan curso 2022-2023

Primer trimestre	• Asignación coordinador TIC. • Elaboración plan TIC.
Segundo trimestre	• Incluir plan en documentos de centro. • Evaluación inicial y funcionamiento del plan.
Tercer trimestre	• Evaluación del plan TIC. • Propuestas de mejora.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

2.4.1. Estrategias para la difusión Plan TIC

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Presentación en página web.
- Presentación al alumnado en las sesiones de tutoría.

2.4.2. Procesos para la dinamización del Plan de Acción

ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro (servicio educacyl).
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la Competencia Digital.

PROFESORADO:

Dar a conocer en los Claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro (servicio educacyl).
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede).

FAMILIAS:

Dar a conocer en las reuniones de padres y madres de comienzo de curso:

- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro (servicios educacyl).
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.

- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

En el centro tenemos una estructura y órgano de gestión del contexto tecnológico-educativo que parte del **equipo directivo**, que junto con la **comisión TIC**, se encarga de la coordinación, planificación y gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La comisión TIC estará compuesta por:

- Un miembro del equipo directivo, que la presidirá.
- El coordinador TIC en el centro.
- Un maestro representante de la etapa de Infantil.
- Un maestro representante de Primaria.

El perfil del coordinador TIC de centro es el de una persona dinamizadora, con cierto conocimiento en TIC para desarrollar, aplicar y dinamizar el Plan. Dicha persona será elegida por el Claustro de profesores y tendrá disponibilidad horaria para la coordinación del proyecto.

La persona que actúe como coordinador o coordinadora realizará las siguientes funciones:

- Gestionar las incidencias que se produzcan con el mantenimiento de equipos.
- Mantener contactos con los responsables TIC de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros de centro y promover su participación en las actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Coordinar la comisión TIC del centro.

Las funciones destacadas del equipo de comisión TIC son las siguientes:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.

- Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- Mantener actualizado el repositorio de recursos del profesorado.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Elaborar proyectos comunes a todo el centro que supongan la utilización de las TIC.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su Competencia Digital sea ayudado por otro compañero o compañera.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.

En los ámbitos de administración y gestión académica es el equipo directivo el que revisa y mantiene actualizadas las herramientas tecnológicas utilizadas en el centro, siguiendo las indicaciones de la Administración central, a través del correo electrónico o telefónicamente, gestionados ambos por la figura de la dirección del centro.

La comisión TIC se encarga de mantener al día al profesorado y familias en cuanto a novedades y avances tecnológicos. Estos nuevos conocimientos se transmiten al resto del profesorado a través de las reuniones necesarias y por medio de los tutores.

3.1.2. Relación con los documentos y Planes del centro

En el CRA de Quilós, conscientes de la necesidad de adaptación y cumplimiento de la legislación vigente, hemos incorporado en algunos documentos oficiales del centro el tratamiento que damos a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

<i>Documento</i>	<i>Información que recoge</i>
<i>Proyecto educativo de centro</i>	<i>Herramienta fundamental para producir un cambio metodológico y cumplir el objetivo de mejora de la calidad educativa.</i> <i>Herramienta clave en la formación del profesorado. También centra su atención en el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado.</i>
<i>Programación general anual</i>	<i>Recogido como anexo en la Programación General Anual del curso, haciéndose referencias al mismo, dentro de ella, en los apartados que corresponden.</i>

<i>Reglamento régimen interior</i>	<i>Se contemplan las posibles incidencias que pudiesen ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías, en el “Compromiso de Mutua colaboración entre Familias y Colegio”, en la parte dedicada a las familias, se hace referencia a las imágenes o grabaciones de los alumnos realizadas en el colegio.</i>
<i>Programaciones didácticas</i>	<i>Como punto de mejora integrar la competencia digital y su evaluación de manera más directa, así como los recursos disponibles.</i>
<i>Plan de lectura</i>	<i>Realización de periódico escolar a través de medios digitales, así como el fomento de la lectura a través de las TIC.</i>
<i>Plan de formación</i>	<i>Se han realizado durante los dos últimos cursos escolares cursos y grupos de trabajo dirigidos al profesorado del centro sobre la formación en el uso de las TIC. El plan también plasma la necesidad continua de formación en TIC y NNTT.</i>
<i>Plan de contingencia</i>	<i>Se recogen todos aquellos aspectos organizativos, pedagógicos y metodológicos para la enseñanza a través de las TIC en caso de confinamiento o enseñanza a distancia.</i>

Propuesta de mejora: incorporar de manera más definida y precisa la relación con otros documentos de suma importancia como es el Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia o Plan de Acogida.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro

En el centro, disponemos de varios procesos administrativos y educativos totalmente informatizados para la propia gestión del centro

Programa	Actuaciones
Correo electrónico Educacyl	Comunicación con profesorado y familias. Por ejemplo, se envían las convocatorias de claustro y consejo escolar.
Teams	Creación de recursos y aulas virtuales, así como medio para reuniones telemáticas del profesorado si fuera necesario.
Onedrive y SharePoint	Espacios de almacenamiento de información para compartir con el profesorado. Al ser un CRA con cinco localidades, la mayoría de la información docente y de gestión se sube en este espacio para que pueda ser compartida y accesible a todos.

Kaizala	Comunicación con profesorado y familias.
Hermes	Comunicación con la administración.
Colegios	Para la evaluación.
Gece	Gestión de cuentas económicas.
Stilus	Administración de los datos del centro.

Propuesta de mejora: planteamos añadir la formación en el uso de Moodle como herramienta didáctica, de gestión y como espacio para la creación de aulas virtuales.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

Por parte del profesorado hay una gran implicación en la mejora continua de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje, además de atender a las necesidades de formación que van necesitando.

La **comisión TIC** recaba las conclusiones de la idoneidad de las actuaciones y estrategias aplicadas por parte del profesorado de forma periódica en las reuniones de ciclos, así como sus necesidades de formación. Al finalizar cada curso, elabora un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro, mejoras y necesidades para el curso siguiente, que formarán parte de la Memoria de fin de curso y de la actualización del presente Plan.

Hay que destacar que, a lo largo de este informe, se incluye al final de cada apartado y/o subapartado *las propuestas de mejora* si fueran necesarias.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC

Según la LOMLOE, la Competencia Digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Requiere un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital; lenguaje específico, software, búsqueda, selección y análisis de la información, derechos y libertades en el mundo digital, creación de contenidos y uso de recursos tecnológicos.

El alumnado debe desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia los medios e instrumentos tecnológicos, respetando criterios éticos en su uso.

Propuesta de mejora: Para lograr una plena integración de las TIC en el desarrollo de los currículos, todos los docentes incluirán en sus programaciones apartados específicos referidos a la implantación de las TIC.

Crerios de integración en el aula

Por norma general, será el tutor/a el responsable de la integración curricular de las TIC y de la realización de las actividades que ésta suponga.

Para realizar un trabajo individual o de grupo en la propia aula se procurará dotar a las aulas, bien de un ordenador por clase, PDI, o bien de tablets o “mini” portátiles que permitan la utilización colectiva de las TIC dentro de las aulas.

Las actividades de pequeño grupo se realizarán en un rincón del ordenador, realizadas por los tutores o por el profesorado de apoyo en las aulas de Educación Infantil, buscando la participación activa del alumnado, la motivación y el trabajo interactivo.

El principal criterio para la integración de las TIC está en la secuenciación de contenidos de la competencia digital y la legislación definida en la LOMLOE.

Por otra parte, el uso de las TIC no puede plantearse como herramienta aislada, sino que cada concepto que se trabaje en clase puede encontrar en el ordenador ese matiz de interactividad o de exploración.

A través del juego, de forma natural, los niños interiorizan y comprenden el código informático, lo que permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para el uso progresivo más autónomo del ordenador y otras herramientas.

La metodología más adecuada consiste en crear y utilizar la pizarra digital en el aula y el ordenador como una herramienta más para el aprendizaje. Se requerirá un mayor nivel de profundización en los conceptos y una mayor exigencia en las destrezas desarrolladas en la etapa y los cursos anteriores.

Al llegar al tercer ciclo, el alumnado ha de estar totalmente habituado al uso de las TIC y debe tener cierta soltura en su manejo. A lo largo de este ciclo, se llegará a un mayor nivel de profundización en el manejo de las TIC.

Al igual que se ha presentado en el punto 3.1.3 la integración de las TIC en la administración y gestión del centro, a modo de resumen presentamos aquellas herramientas TIC que ya utilizamos o hemos utilizado dentro el aula con diversas metodologías:

- Pizarra digital y proyector: Visionado de videos, actividades interactivas a través de Canva, Genially, Kahoot...
- Uso del panel interactivo Smart de Android (Quilós)
- Miniportátiles: Para el uso de Office 365 preferentemente, procesadores de textos, búsquedas en Internet, creaciones multimedia...
- Snappet: Durante el curso 2021/2022 se hizo a modo de prueba una integración de la herramienta Snappet en algunos grupos del CRA como herramienta complementaria.

Propuesta de mejora: Desarrollar y enfatizar en metodologías activas como el trabajo por proyectos y el aprendizaje por descubrimiento para poner el foco en el alumno como protagonista y utilizar las TIC como facilitador del aprendizaje.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

Para todo lo referido con la inclusión y atención a la diversidad contamos con un Plan de Atención a la Diversidad cuyo objetivo es dar una respuesta educativa a todo el alumnado que requiera algún tipo de apoyo en el centro.

Propuesta de mejora: Favorecer el uso integrado de las TIC de manera concreta a través del Plan de atención a la diversidad.

Papel de los diferentes especialistas

- Colaboran con los tutores en el uso y cuidado de los recursos.
- Cualquier problema lo comunicarán al tutor o coordinador TIC para que se solucione.
- Revisarán, si lo utilizan, que todos los alumnos del grupo tengan la cuenta de usuario y contraseña de la plataforma. Cuando, por cualquier causa, esta no funcione, lo pondrán en conocimiento de cualquier miembro de la comisión TIC, para que sea resuelto a la mayor brevedad posible.
- Colaboran con los tutores del ciclo en el cuidado del ordenador de la tutoría comunicando cualquier incidencia.

Además de los soportes físicos TIC, se cuenta con aplicaciones y programas didácticos o instrumentales (procesador de textos, software de dibujo, juegos interactivos etc.), así como un banco de recursos para el profesorado (plantillas, actas, programaciones, documentos varios...) por lo tanto, es imprescindible también realizar tareas de mantenimiento, organización y divulgación.

3.3. Desarrollo profesional

Desde el centro se da gran importancia a la formación del profesorado en el uso de las TIC. En colaboración con el CFIE de Ponferrada y con el Centro de Recursos y Formación de Profesorado en TIC, se han trabajado dentro del CRA los siguientes planes de formación:

Curso escolar	Formación recibida
2020/2021	Entornos Office 365. Nivel básico
2020/2021	Grupo de trabajo: Introducimos Office 365 en el aula
2021/2022	Entornos Office 365. Continuación

2021/2022

Grupo de trabajo:
Continuamos
trabajando con Office
365 en el aula

Objetivos y contenidos trabajados en los planes de formación

- Conocer y utilizar las opciones de Smart Notebook, software para PDI.
- Conocer y utilizar diversas aplicaciones informáticas para la evaluación del alumnado como Kahoot, Quizizz y Plickers.
- Conocer y utilizar un recurso de gestión de aula como Class Dojo.
- Crear y conocer las aplicaciones y posibilidades que ofrece un blog educativo.
- Realizar actividades de realidad aumentada.
- Crear contenidos educativos a través de las plataformas Liveworksheets y Padlet como herramientas de repaso y refuerzo educativo.
- Crear materiales didácticos como infografías, presentaciones, imágenes interactivas, posters, mapas de conceptos o recursos de gamificación con las aplicaciones Genially y Canva.
- Conocer software libre o apps para crear vídeos, presentaciones, actividades concretas, tales como Filmora.
- Utilizar Office 365 y OneDrive, el software que el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León pone a nuestro servicio.
- Conocer y utilizar las tablets como recurso educativo mediante el proyecto de innovación educativa Snappet.
- Utilizar los recursos didácticos alojados en el sitio web del centro <http://craquilos.centros.educa.jcyl.es/sitio/> (recursos creados, links educativos...).

Por último, cabe destacar que, a través del **Plan de acogida**, el centro integra y da la bienvenida a los profesores que cada año recibimos. En él incluimos toda aquella información tecnológica y su uso. Por ejemplo, el uso del OneDrive como herramienta de almacenamiento y comunicación, el Kaizala como herramienta de comunicación interna...

A través del plan de acogida los profesores pueden conocer y comenzar a utilizar todas aquellas herramientas TIC que el centro tiene integradas en su día a día.

Propuesta de mejora: Actualizar el plan de acogida para destacar y concretar de manera más directa un apartado de “acogida digital” para nuevos profesores.

3.4. Procesos de evaluación

La evaluación, seguimiento y revisión de todos los aspectos recogidos en este proyecto corresponde a la **comisión TIC**, (coordinados por el responsable TIC) y contando con la supervisión del equipo directivo.

El seguimiento del Plan se realizará en las reuniones periódicas de la comisión TIC. La evaluación de todos los procesos se hará durante el curso, como ya se ha indicado y al finalizar el mismo, tal y como lo hemos establecido en el apartado 2.3.

3.4.1. Procesos educativos

Distinguimos tres ámbitos a evaluar: la competencia digital docente, discente y de las familias. Para la autoevaluación docente, empleamos como instrumento de evaluación [esta encuesta online](#) desarrollada y programada por la Junta de Castilla y León.

Por otra parte, la comisión TIC ha elaborado unas plantillas para facilitar el seguimiento y la evaluación de la Competencia Digital del alumnado, en las que se reflejan los contenidos secuenciados por ciclos. Éstas serán utilizadas como instrumento de evaluación.

Además, remitiremos a las familias una encuesta TIC para obtener la información necesaria y partir de sus conocimientos y poder ofertarles formación, si así se estima oportuno.

La evaluación de todos los procesos se hará durante el curso, como ya se ha indicado y al finalizar el mismo, tal y como lo hemos establecido en el apartado 2.3.

A continuación, adjuntamos las rúbricas de evaluación del alumnado y la encuesta a las familias:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL	Alumnado:																				
		INDICADORES:																			
1. Identifica los componentes del ordenador y la pizarra digital.																					
2. Utiliza la pizarra digital para realizar actividades.																					
3. Maneja el puntero de la PDI para arrastrar objetos, escribe, borra y pinta.																					
4 Maneja el ratón y escribe alguna palabra con el teclado.																					
5. Trabaja con programas para conseguir objetivos de lectoescritura y lógica-matemática supervisados por el profesor.																					
6. Muestra interés por el trabajo y aspecto lúdico de las TIC.																					
7. Usa las TIC en el aula como elemento de aprendizaje.																					
8. Usa de manera responsable las TIC.																					

PUNTUACIÓN: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO) y 4(MUY ALTO).

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

PRIMER CICLO: INDICADORES:	Alumnado:																				
1. Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.																					
2. Escribe oraciones cortas con el teclado del ordenador.																					
3. Crea, modifica y guarda documentos.																					
4. Crea, organiza y guarda carpetas.																					
5. Distingue y utiliza los diferentes iconos de la barra de herramientas de la PDI.																					
6. Maneja el ordenador y la PDI de forma básica e interactúa con las actividades.																					

PUNTUACIÓN: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO) y 4(MUY ALTO).

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO																				
SEGUNDO CICLO:	Alumnado:																			
INDICADORES:																				
1. Crea documentos en un procesador de texto y los guarda de forma correcta.																				
2. Maneja la PDI para realizar ejercicios y exposiciones sencillas.																				
3. Practica la expresión y comprensión oral en los idiomas extranjeros.																				
4. Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor.																				

PUNTUACIÓN: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO) y 4(MUY ALTO).

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO																					
TERCER CICLO:	Alumnado:																				
INDICADORES:																					
1. Crea documentos en Word, configurando elementos variados, apariencia, estructura, inserta imágenes...																					
2. Maneja de forma natural los espacios Web propuestos por el profesor y sus recursos multimedia (Portal de la Junta, mapas interactivos...)																					
3. Realiza presentaciones a través de PowerPoint vistosas y bien elaboradas.																					
4. Diseña dibujos a través del Paint.																					
5. Maneja la Plataforma Virtual (Office 365) de aprendizaje en el aula y en casa para recoger información, realizar actividades y comunicarse con el profesor o profesora.																					
PUNTUACIÓN: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO) y 4(MUY ALTO).																					

ENCUESTA TIC PARA LAS FAMILIAS

1. INFORMACIÓN Y DISPOSITIVOS.

¿Disponen de ordenador en casa?	SI	NO
Número de equipos de sobremesa o portátiles.		
¿Disponen de otros dispositivos como móviles o tablets?	SI	NO
Número de dispositivos móviles o tablets		
¿Disponen de conexión de Internet?	SI	NO
Indiquen si es ADSL o FIBRA de alta velocidad		

2. CONOCIMIENTOS BÁSICOS TIC.

¿Saben entrar en las aplicaciones de educacyl y usarlas correctamente (enviar y recibir email con y sin datos adjuntos, área privada...)?	SI	NO
¿Conocen la web del centro y los documentos que se encuentran en ella?	SI	NO
¿Saben usar la aplicación Microsoft Teams para el desarrollo de las clases online?	SI	NO
¿Saben entrar a la carpeta privada de One Drive para ver las fotos de su hijo/a de las actividades del centro?	SI	NO
¿Conocen y entran en las redes sociales del CRA?	SI	NO
¿Saben usar la herramienta FORMS para contestar diferentes encuestas?	SI	NO
¿Saben usar la herramienta SELFIE para contestar diferentes encuestas?	SI	NO
¿Saben descargar documentos Word o PDF desde el email para posteriormente imprimirlos?	SI	NO
¿Saben adjuntar fotografías y otros documentos en los emails y enviarlos?	SI	NO

3.-OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS.

Muchas gracias por su colaboración.

3.4.2. Procesos organizativos

La comisión TIC, recogiendo sugerencias e información de los equipos de Ciclo, evalúa en sus reuniones programadas, la eficacia del contexto tecnológico, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizando aspectos tales como:

- Adecuación de los tiempos utilizados para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado.
- Grado de cumplimiento de las normas de utilización de los espacios y los recursos informáticos.
- Estado e inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Reparación y reposición de equipos y materiales.
- Necesidades de nuevos equipos y materiales.

En la memoria de final de curso se reflejarán todas las conclusiones, además de los datos obtenidos de las reuniones y las propuestas de mejora.

Los instrumentos utilizados para la evaluación serán los resultados de la evaluación del Plan TIC, las reuniones y las actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC.

La evaluación de todos los procesos se hará durante el curso, como ya se ha indicado y al finalizar el mismo, tal y como lo hemos establecido en el apartado 2.3.

3.4.3. Procesos tecnológicos

La valoración anual de la eficacia de las redes y estructuras del centro, la realiza la comisión TIC. Entre otros, analiza aspectos como:

- Actualización y mantenimiento de la página web y del Facebook del centro.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro a través de los programas y aplicaciones oficiales (GECE, COLEGIOS, STILUS...).
- Grado de utilización de la plataforma Office 365 tanto del profesorado como del alumnado.
- Adecuación de las aplicaciones instaladas en los dispositivos.

En la sala de profesores tenemos un documento donde se apuntan las incidencias acaecidas en los medios informáticos, para que el responsable del mantenimiento de los mismos tenga conocimiento y pueda solucionarlas. Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán en la memoria final anual.

Los instrumentos de evaluación utilizados, además de las actas y de las reuniones de los equipos de ciclo, serán las tablas con indicadores de seguimiento que se detallan a continuación y que serán completadas por los miembros de la comisión TIC de cada etapa o ciclo:

*PRÁCTICA DOCENTE Y ORGANIZACIÓN	INFANTIL	1ER CICLO	2º CICLO	3ER CICLO
Profesorado y alumnado emplean la informática como herramienta de trabajo en el aula en todos los niveles.				
El equipo directivo utiliza las TIC en la gestión administrativa del centro.				
Se utiliza la página Web del centro para dar a conocer actividades complementarias y extraescolares realizadas por el alumnado, que refuerzan los contenidos del currículo.				
Se mantienen operativos todos los recursos TIC del centro.				
Están informatizadas las actas de evaluación y los boletines trimestrales de información a las familias.				
El equipo directivo custodia las contraseñas del centro para mantener así la confidencialidad y seguridad, y las facilita al profesorado cuando es necesario.				
Se organizan reuniones informativas con las familias sobre temas relacionados con las nuevas tecnologías y el uso seguro por parte de sus hijos e hijas.				
Se destinan recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC dentro del presupuesto anual del centro.				
Se participa en cursos relacionados con las TIC en el centro.				
El profesorado y/o el alumnado elabora y comparte en la biblioteca digital (One				

Drive) los recursos TIC para su posterior aprovechamiento.				
--	--	--	--	--

***Valoración: SIEMPRE-NUNCA-A VECES.**

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual.

La evaluación de todos los procesos se hará durante el curso, como ya se ha indicado y al finalizar el mismo, tal y como lo hemos establecido en el apartado 2.3.

3.4.4. Procesos de innovación y mejora

Dicho proceso tendrá lugar al finalizar cada curso, como ya se ha expuesto en el punto 2.3., reflejando las propuestas de mejora en el acta de dicha reunión de la comisión TIC.

3.5. Contenidos y currículos

En nuestro centro somos conscientes del carácter transversal de la Competencia TIC, estando incluida en todas las áreas dentro de las programaciones didácticas.

También existe un plan de actuación en los distintos niveles educativos para la adquisición de la Competencia Digital del alumnado que se lleva a cabo por parte del profesorado del centro, empleando, tal y como se han desarrollado anteriormente, las rúbricas y evaluación del punto 3.4.

Cabe destacar la importancia de las herramientas digitales en la personalización del aprendizaje, lo que favorece su utilización para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

A continuación, desarrollamos los contenidos TIC a trabajar con el alumnado por etapas y ciclos.

NIVEL	CONTENIDOS
EDUCACIÓN INFANTIL	-Encendido y apagado del ordenador. -Elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, CPU y altavoces. -El escritorio y algunos de sus iconos. -Desarrollo y resolución de juegos adaptados a su nivel. -Conocimiento de los elementos de la pizarra digital. -Uso y control progresivo del puntero para arrastrar objetos en la PDI. -Utilización de la PDI para reforzar los contenidos. -Uso de las TIC en el aula como elemento de aprendizaje.

	-Uso responsable de las TIC.
PRIMER CICLO	Conocimiento y utilización, de forma progresiva, las partes del ordenador: - Encendido y apagado. - Utilización del teclado. - Uso de la tecla INTRO. - Abrir y cerrar programas. - Programas PAINT y WORD. - Juegos del ordenador, de los libros de texto y buscados en internet previa selección por los profesores. - Pequeñas búsquedas en internet: animales, plantas... Trabajos con el procesador de textos Microsoft Word: - Crear archivos, carpetas, guardar. - Seleccionar imágenes en internet y guardarlas en su carpeta. - Pequeñas copias y dictados. - Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje. - Refuerzo de las áreas. - Uso responsable de las TIC.
SEGUNDO CICLO	- Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje. - Consulta de información a través de diferentes páginas web (JCYL, libros, juegos didácticos, mapas interactivos...). - Presentación de contenidos. - Lectura colectiva a través de la PDI. - PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección. - Programa propio de la PDI y otros entornos creados por los profesores, para su uso en el aula. - Utilización del procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes. - Uso responsable de las TIC.
TERCER CICLO	Utilización de la PDI: - Presentación y explicación del tema. - Planteamiento y resolución de actividades en la pizarra. - Proyecciones informativas. - Conexiones a internet. - Búsqueda de páginas en internet. - Manejo de herramientas flotantes. - Elaborar documentos Word con páginas de actividades. - Visitas virtuales.

Dispositivos individuales (mini portátiles o tablets):

- Manejo del teclado localizando todas las letras y números, escribiendo con todos los dedos y aumentando la velocidad de escritura.
- Conocimiento de combinaciones de teclas para realizar acciones habituales.
- Actividades diversas (en línea, crear documentos Word, Paint, PowerPoint, Excel...)
- Creación de carpetas y subcarpetas y organizar los documentos que contienen.
- Utilización de las herramientas básicas de Word: redactar, insertar imágenes, cortar, pegar, imprimir, modificar el formato de texto y párrafos, guardar.
- Realización de actividades en Internet con páginas proporcionadas por el profesor.
- Presentación de trabajos en PowerPoint a sus compañeros de clase.
- Uso responsable de las TIC.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

La Comunidad Educativa recibe la información por email, OneDrive, y web del centro. A través de los emails se les puede enviar cualquier tipo de documento en diferentes archivos. La web del centro está actualizada puntualmente y en la primera reunión del curso a las familias se les transmite que allí está alojada toda la información que deben conocer. Así mismo, el centro posee una biblioteca compartida con todo el profesorado en OneDrive donde alojar todos los documentos, plantillas y recursos para su aprovechamiento.

Por otra parte, el centro tiene creados grupos o listas de correos tanto de los padres, como el corporativo del alumnado, para canalizar cualquier tipo de información.

A nivel institucional, el centro se comunica con la administración a través de email, para enviar documentación, escritos... firmados digitalmente. De igual forma la comunicación de retorno de la administración se canaliza de la misma manera.

Por último, los programas de gestión, tales como el COLEGIOS o GECE, están actualizados diariamente y la administración obtiene los datos oportunos en tiempo real.

3.7. Infraestructura

El centro está conectado al “Programa de Escuelas Conectadas”. A continuación, desarrollamos el inventario TIC actual que posee el CRA en sus diferentes localidades:

LOCALIDAD: QUILÓS					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CANTIDAD
IMPRESORA	EPSON	ET-L3150	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	EPSON	ET-2700	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET 3630	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	RICOH	IM2702 A3 B/N	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR	FUJITSU	DT8 INTEL I5 500GB	W10	6GB	2
ORDENADOR	HP	PRODESK 400 G7	W10	8GB	2
ORDENADOR	HP	ELITE 8300 INTEL I3	W10	4GB	2
ORDENADOR	OTROS	AMD ATHLON 64	WXP	2GB	1
ORDENADOR	OTROS	ALDA+PRO I3	W10	4GB	1
ORDENADOR	OTROS	I3 4130	W8	4GB	1
PANEL INTERACTIVO	SMART	SBID MX265-V2	ANDROID	8GB	1
PORTÁTIL	HP	PROBOOK X360	W10	4GB	1
PORTÁTIL	HP	ELITEBOOK 840	W10	6GB	1
PORTÁTIL	ONLIFE	PRO ONE	W10	4GB	3
PORTÁTIL	LENOVO	LENOVO 83U	W10	6GB	1
PROYECTOR	EPSON	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	BENQ	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	2

LOCALIDAD: ARGANZA					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CANTIDAD
IMPRESORA	EPSON	ET-2710	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	DESKJET 1510	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR	HP	ELITE 8300	W10	4GB	1
ORDENADOR	HP	PRODESK 400 G7	W10	8GB	1
ORDENADOR	LENOVO	LENOVO 83U	W10	6GB	1
PORTÁTIL	HP	9560NEW	W10	4GB	1
PROYECTOR	ACER	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	BENQ	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1

LOCALIDAD: CANEDO					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CANTIDAD
IMPRESORA	EPSON	ET-2710	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR	LENOVO	THINK CENTRE	W10	6GB	1
PORTÁTIL	FUJITSU	V5505	W7	4GB	1
PORTÁTIL	HP	9560NGW	W10	4GB	1
PROYECTOR	ACER	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1

LOCALIDAD: MAGAZ DE ABAJO					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CANTIDAD
IMPRESORA	EPSON	L3150	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR	HP	COMPAQ PRO 6300	W7	4GB	1
ORDENADOR	HP	QV996AV	W10	4GB	1
ORDENADOR	HP	PRODESK 400 G7	W10	8GB	1
PORTÁTIL	ACER	ASPIRE 5740	W7	4GB	1
PORTÁTIL	HP	X360	W10	4GB	1
PROYECTOR	ACER	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	OPTOMA	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	BENQ	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	1

LOCALIDAD: MAGAZ DE ARRIBA					
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CANTIDAD
IMPRESORA	EPSON	ET-2710	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	SAMSUNG	ML-2510	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR	HP	PRODESK 400 G7	W10	8GB	1
ORDENADOR	LENOVO	LENOVO 83U	W10	6GB	1
PORTÁTIL	HP	X360	W10	4GB	1
PROYECTOR	EPSON	ANSI LUMEN	NS/NC	NS/NC	2

Propuesta de mejora: Revisar el correcto funcionamiento de los dispositivos tecnológicos del centro.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaría. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo, siendo la secretaria la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que tengan acceso a datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos de sus familias de los ordenadores, dispositivos y pendrives, al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

3.8.2. Contexto de almacenamiento y custodia de datos

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

- Todos los alumnos tienen abierta una carpeta con datos de matrícula que se guarda en un armario del despacho de secretaria.

- El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo a la secretaria o jefa de estudios, consultarlo en el centro y devolverlo lo antes posible.
- Una vez finalizada la escolarización en el centro, parte de la documentación del alumno se envía al centro de secundaria y el resto se custodia en los archivos ubicados en la secretaría del centro.
- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado, si no ha finalizado la etapa de educación primaria. Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática COLEGIOS, y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de secretaría.
- Las actas de las reuniones de los equipos de ciclo, de la CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta virtual correspondiente hasta la finalización del curso, momento en el que se imprimen y encuadernan. Todo ello permanece en el despacho de secretaría.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de dirección, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica en el despacho de secretaría.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia.

3.8.3. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

El equipo directivo asume las siguientes funciones en cuanto seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, a las familias, al comienzo del curso.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.
- Copia y custodia del Certificado Digital del centro.

- La secretaria del centro asume la función de hacer la copia de seguridad semanal del GECE. El programa COLEGIOS está ubicado en CITRIX, por lo que la copia y sincronización de los datos se realiza de manera automática.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña y siempre en el dominio educa.

3.8.4. Formación y concienciación de usuarios del centro

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital, siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades del **Plan director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad** en los centros educativos y sus entornos. En él se plantean dinámicas y talleres de concienciación sobre la seguridad y riesgos de Internet, el uso correcto y responsable de las redes sociales y el ciberbullying.

Además, el Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

CONDUCTAS PERTURBADORAS:

- La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.
- El deterioro grave, causado intencionalmente en las dependencias del centro de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la Comunidad Educativa.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.

MEDIDAS POSTERIORES:

- El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos, falsificación o sustracción de documentos y material académico.
- Por otra parte, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso y que está recogido en el RRI.

3.8.5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y de voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula, al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

4. EVALUACIÓN

4.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan

¿Cómo integramos las TIC en la evaluación?

La evaluación, seguimiento y revisión de todos los aspectos recogidos en este proyecto corresponde a la comisión TIC, (coordinados por el responsable TIC) contando con la supervisión del equipo directivo.

El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones periódicas de la comisión TIC.

Además, la utilización de SELFIE como herramienta gratuita, personalizable, destinada a ayudar al centro a reflexionar sobre el modo en que utilizamos las tecnologías digitales para respaldar el aprendizaje, permite saber el punto de partida en el cual nos encontramos para desarrollar un Plan de Acción destinado a mejorar la capacidad digital.

4.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de Acción TIC al finalizar cada curso escolar, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Herramientas propias	• Formularios y/o encuestas específicas. Ver 3.4.1. • Documento de evaluación de la práctica docente. Ver 3.4.3. • Resultados de la evaluación del alumnado. Ver 3.4.1.
Herramientas estandarizadas	• Autoevaluación de la competencia digital del profesorado (JCYL). • Herramienta de auto-reflexión SELFIE.

4.3. Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

Los indicadores siguientes se evaluarán a final de curso a través de los instrumentos de evaluación anteriormente desarrollados en el punto 4.2.:

INTEGRACIÓN CURRICULAR:

- Utilización de los recursos TIC (comisión TIC).
- Valoración de los usuarios (tutores/as).

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:

- Frecuencia y valoración del uso de los espacios digitales (comisión TIC y usuarios).
- Mantenimiento (comisión TIC).

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- Participación en cursos, seminarios, grupos de trabajo, asesoramiento... (responsable de formación y coordinador TIC).

COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:

- Convocatorias, información, noticias a través del correo electrónico (comisión TIC y equipo directivo).

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

- Uso de las diferentes aplicaciones de gestión y organización (GECE, ABIES, CITRIX...). (Comisión TIC y equipo directivo).

4.4. Propuestas de mejora

Una vez realizada una evaluación, acorde a los diferentes aspectos del Plan, y que nos permita conocer el grado en el que se han alcanzado los objetivos, se realizará un informe en el que señalaremos los aspectos positivos, posibles ajustes y modificaciones, así como propuestas de mejora para el próximo curso.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA:

- En las reuniones quincenales del profesorado, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito en el acta correspondiente (comisión TIC).
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos, en reuniones trimestrales, formularios y encuestas, en el Consejo escolar o mediante el correo electrónico.
- Se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.
- Los aspectos de mejora detectados serán incluidos en el Plan, de cara a la mejora en el curso siguiente, intentando subsanar las posibles deficiencias.
- Informe SELFIE, si procede.

MODIFICACIONES Y AJUSTES:

- Una vez evaluados positivamente los Planes de Acción llevados a cabo, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

Para concluir, debemos reseñar que nuestro Plan tiene un carácter indiscutiblemente abierto y revisable para introducir o quitar nuevas acciones que vayan surgiendo.